

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONVOCATORIA 2019 - VI CONCURSO CAS N° 185 -2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN TURISMO PARA LA SUB GERENCIA DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

2. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de UN ESPECIALISTA EN TURISMO para la SUB GERENCIA DE TURISMO en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Económico mediante Informe N° 084-2019-MPHCO-GDE.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUB GERENCIA DE TURISMO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.

5. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. “Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal” CAS. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR.

Nombre del Servicio	ESPECIALISTA EN TURISMO
---------------------	--------------------------------

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: SUB GERENCIA DE TURISMO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Fomentar y promover el turismo a través de las actividades folklóricas, danzas, teatro, historia y manifestaciones artísticas en general, conformado por grupos culturales afines.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades materia de desarrollo de la actividad turística regional, en concordancia con los dispositivos legales vigentes.
2.	Formular concertadamente y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la provincia de Huánuco.
3.	Regular y fomentar la organización y formalización de las actividades turísticas de la región.
4.	Promover y supervisar la calidad de los servicios turísticos y el cumplimiento de los estándares exigidos a los prestatarios de servicios turísticos.
5.	Disponer facilidades y medidas de seguridad a los turistas, así como ejecutar campañas regionales de protección al turista, y difusión de la conciencia turística en coordinación con otros organismos públicos y privados.
6.	Mantener actualizados los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos, y el inventario de recursos turísticos, en el ámbito regional de acuerdo a la metodología establecida por el MINCETUR.
7.	Identificar posibilidades de inversión y zonas de interés turístico en la provincia de Huánuco, así como promover la participación de inversionistas interesados en proyectos turísticos.
8.	Promover la capacitación del personal que participa en la actividad turística.
9.	Proponer directivas relacionadas a la actividad turística.
10.	Efectuar estudios de mercado relacionado con la actividad turística.
11.	Otras funciones que le asigne el gerente de desarrollo económico.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación Académica:	Título profesional en turismo y hotelería, administración, economía o carreras afines.
Experiencia General	03 años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica	01 año en el sector público y/o labores específicas
Conocimientos y/o Capacitaciones:	- Ofimática.
Competencias:	- Compromiso y responsabilidad. - Trabajo en equipo. - Buen trato al público en general.



CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres meses: Inicio: Desde la suscripción del Contrato.
Remuneración Mensual	(S/. 3700 y 00/100 Soles), TRES MIL SETECIENTOS en letras incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

